

## Datos Generales

<b>Gaceta N°:</b>	24025
<b>Fecha de la Gaceta:</b>	05/04/2000
<b>Norma:</b>	DECRETO EJECUTIVO
<b>Número de Norma:</b>	80
<b>Fecha de la Norma:</b>	29/03/2000
<b>Autoridad:</b>	MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
<b>Vigencia:</b>	A PARTIR DE SU PUBLICACION EN LA GACETA OFICIAL

<b>Título:</b>	POR EL CUAL SE MODIFICA EL ARTICULO TERCERO DEL DECRETO EJECUTIVO No. 32 DE 11 DE MARZO DE 1993, QUE SUSPENDE PROVISIONALMENTE Y TRANSITORIAMENTE EL ARTICULO CUARTO DEL DECRETO EJECUTIVO No. 1 DE 20 DE ENERO DE 1993 Y SE LE ADICIONA UN PARAGRAFO AL MISMO.
<b>Comentario:</b>	A través de este Decreto Ejecutivo, se modificó el Parágrafo del Artículo 4 del Decreto Ejecutivo número 1 de 1993, en el sentido de aumentar el período dentro del cual no se exigiría adjuntar a la factura de compra de uniformes escolares que se expidiera durante ese período, como comprobante de la exención del ITBM, la autorización de la Dirección del plantel educativo. Nota: Este Decreto Ejecutivo se reproduce en el número 24,031 de la Gaceta Oficial de 12 de abril de 2000. TEMAS RELACIONADOS: IMPUESTOS, DECRETO EJECUTIVO, FACTURAS, UNIFORMES, EXENCION TRIBUTARIA, IMPUESTO DE TRANSFERENCIA DE BIENES MUEBLES, UTILES ESCOLARES.

## Temas Relacionados

DECRETO EJECUTIVO
EXENCION TRIBUTARIA
FACTURAS
IMPUESTO DE TRANSFERENCIA DE BIENES MUEBLES
IMPUESTOS
UNIFORMES
UTILES ESCOLARES

## Referencias

<b>DECRETO EJECUTIVO 80</b>						
<b>REFERENCIAS POSTERIORES:</b>						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario

**REFERENCIAS ANTERIORES:**

Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
DECRETO EJECUTIVO	32	11/03/1993	22242	12/03/1993	MODIFICA PARCIALMENTE	Este Decreto Ejecutivo modificó el Artículo Tercero del Decreto Ejecutivo número 32 de 11 de marzo de 1993.
DECRETO EJECUTIVO	1	20/01/1993	22216	01/02/1993	MODIFICA PARCIALMENTE	Este Decreto Ejecutivo modificó el Parágrafo del Artículo 4 del Decreto Ejecutivo número 1 de 20 de enero de 1993.

## Jurisprudencia Constitucional

---